

DEL SEN. ALFONSO ELÍAS SERRANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A ENTREGAR LOS APOYOS E IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ATENDER A LOS PRODUCTORES Y TRABAJADORES DEL CAMPO AFECTADOS POR LAS HELADAS DE INICIOS DEL MES DE FEBRERO EN EL ESTADO DE SONORA.

Los primeros días del mes de febrero los Estados de Sonora y Sinaloa sufrieron una de las peores heladas de su historia, con la afectación de más de 720 mil hectáreas de cultivos esenciales en la alimentación de los mexicanos, como el maíz, el trigo, el sorgo y diversas frutas y hortalizas.

Con temperaturas que llegaron a los 12 grados bajo cero, el campo de estas entidades sufrió pérdidas económicas cercanos a los 45 mil millones de pesos.

Y en el caso particular de Sonora, según estudios de las organizaciones de productores, tan sólo en la región Sur que corresponde al Valle del Yaqui y del Mayo quedaron afectadas cerca de 170 mil hectáreas de cultivos, con una pérdida económica que ronda los 3 mil millones de pesos y una derrama económica de 6 mil 400 millones de pesos que no se generará por los daños en los cultivos. Esto, además de los 660 mil jornales que no se contratarán por la catástrofe.

Ante esta catástrofe, la intervención del Gobierno del Estado de Sonora ha sido débil, deficiente e inoportuna. Mientras que en Sinaloa se han implementado una serie de medidas y logrado apoyos importantes para atender el desastre, desde hace varios días, el Gobierno del Estado ha sido incapaz de atraer los apoyos en tiempo a Sonora.

Así, para Sinaloa, el Ejecutivo Federal ha anunciado incentivos fiscales y miles de millones de pesos en créditos y apoyos para la resiembra y para los trabajadores del campo, además de haber visitado dicho Estado, lo que no ha ocurrido en el caso de Sonora.

Por gestiones del gobierno de Sinaloa, la SAGARPA han anunciado apoyos por más de 1 mil 040 millones de pesos para productores sinaloenses afectados por las heladas en Sinaloa; y Financiera Rural ha lanzado un programa de créditos para el campo sinaloense por un monto alrededor de 1 mil 661 millones de pesos, en condiciones preferenciales para la resiembra de maíz o sorgo.

Mientras que para Sonora, estos apoyos siguen sin concretarse, lo cual ha llevado a los afectados por este desastre natural a acudir a los legisladores de mi partido para hacer un llamado al Gobernador del Estado para que escuche y atienda a los productores y trabajadores del Valle del Yaqui y Mayo y, dejando atrás el encono, se dedique de lleno a bajar los apoyos para el campo sonorenses tal y como se hizo en Sinaloa.

En fecha reciente los productores sonorenses dieron a conocer una serie de propuestas concretas y de mucho sentido común para reactivar la actividad agrícola en Sonora, mismas que han sido ignoradas por las autoridades estatales, tales como gestionar:

Un programa Emergente de financiamiento para nuevos cultivos por parte de FIRA y Financiera Rural.

Oportunidad en el finiquito por parte de los fondos de aseguramiento por parte de AGROASEMEX y aseguradoras privadas.

Agilizar el pago de PROCAMPO otoño-invierno y anticipar el de primavera-verano, por parte de SAGARPA y ASERCA.

La liquidación de coberturas de trigo y maíz en beneficio 100% a los productores, por parte de SAGARPA y ASERCA.

Un convenio con el IMSS para el tratamiento especial para el pago de cuotas pbrero-patronales, y

Beneficios fiscales para productores afectados en materia de pago de ISR y IETU.

Medidas que precisamente han venido siendo aprobadas para los productores sinaloenses, sin considerar a los sonorenses.

Es por todo lo anterior que someto a consideración la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: El Senado de la República exhorta al Gobierno del Estado de Sonora a atender los reclamos de los productores y trabajadores del campo afectados por las recientes heladas y coordinarse de manera eficiente con el Ejecutivo Federal, y las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Desarrollo Social y Hacienda y Crédito Público, para concretar e implementar de manera inmediata los programas y medidas de apoyo que requieren los productores y trabajadores afectados, escuchando en todo momento las propuestas e inquietudes de las organizaciones de productores y trabajadores de todas las regiones impactadas, sin distingos ni enconos.

SEGUNDO: El Senado de la República reitera el exhorto dirigido al Ejecutivo Federal el pasado 8 de enero, mediante el cual le hace un llamado a agilizar la entrega de apoyos a los productores y trabajadores del campo afectados por las heladas en los Estados de Sinaloa y Sonora, dado que a la fecha de la presente proposición sólo han sido anunciados programas y medidas de apoyo para los afectados en el Estado de Sinaloa, no así para los del Estado de Sonora.

Por la urgencia del tema y la grave afectación a la economía regional, solicito a la Presidencia se someta a consideración de la Asamblea considerar la presente proposición como de urgente resolución.

Senador Alfonso Elías Serrano